

ACUERDO : Nro.- 2.981/

MAT. : Aprueba financiar con recursos de la provisión FIC - R 2011, las iniciativas que se detallan más abajo.

COYHAIQUE, 26 de abril de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 09/2011, del día 26 de abril de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) Lo informado por el Sr. Sergio Herrera, profesional de la DIPLADE sobre la "Ratificación cartera FIC 2011"
- b) Que se indica que en sucesivas sesiones se han ido aprobando una serie de iniciativas a financiar con recursos de la provisión FIC-R, asignándose a la fecha, para el año 2011, un total de \$934.906.310 (Novecientos treinta y cuatro millones novecientos seis mil trescientos diez pesos), quedando sin asignar \$237.333.240 (doscientos treinta y siete millones trescientos treinta y tres mil doscientos cuarenta pesos)
- c) Que se dan a conocer dos programas actualmente en ejecución y que se propone se financien con recursos FIC - R, luego de lo cual quedarían aún sin asignar M\$ 43.575 (cuarenta y tres millones quinientos setenta y cinco mil pesos).
- d) La recomendación de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación al Pleno del Consejo Regional de Aysén en el día de hoy.
- e) La propuesta del Sr. Intendente (S)

SE ACUERDA:

FINANCIAR, CON RECURSOS DE LA PROVISIÓN FIC-R, POR UN MONTO TOTAL DE M\$324.681 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS) Y UNA SOLICITUD PARA EL AÑO 2011 DE M\$ 193.759 (CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVES MIL PESOS) LAS INICIATIVAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN Y QUE INICIALMENTE SE INCORPORARON EN EL ACUERDO N° 2.912 DE 07 DE ENERO DE 2011, CARTERA DE ARRASTRE, CON LOS CÓDIGOS 3301008 Y 3301698 RESPECTIVAMENTE.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 16 Consejeros (Sras. González y Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Plá, Álvarez, Rodríguez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 16 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,


SÉRGIO DE AMESTI CTA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
- (Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl